



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGE

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS, PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL MUNICIPIO DE DUVERGE.

REFERENCIA: AMD-CCC-CP-2023-0001

En el Municipio de Duverge, Independencia, siendo las 1:10 horas del día cinco (05) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en el salón de actos del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGE**, ubicado en el primer nivel, se dio inicio a la sección de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A" los señores **ING. LEONALGEL GONZALEZ CODIA 37103**, perito evaluador, **ING. JULIA MEDINA CODIA 35156** perito evaluador y **ING. JOSE LUIZ PEREZ CODIA 30762** perito evaluador. Procediendo a la evaluación de las ofertas técnicas SOBRE A realizadas por los oferentes listados más abajo, verificamos los requisitos y las documentaciones solicitadas en el pliego de condiciones específica.

1. **JOSE ALBERTO FIGUEROO PINEDA**
2. **GRUPO BOFEP SRL**
3. **DAVID ALFREDO OVALLES**

PRIMERO: procedimos a validar los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones para habilitar a los oferentes a participar en referido proceso conforme a lo solicitado, validado que los oferentes cumplen con las condiciones en el pliego para quedar habilitado para participar en dicho proceso.

	DOCUMENTACION LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
4	Copia de cedula de identidad y electoral, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.		

5	Estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales ante la DIRECCION GENERAL DE IMPUESTO INTERNOS.		
6	Declaración Jurada de que el oferente no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.		
7	Declaración Jurada de que el oferente no ha sido condenados por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.		
8	Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.		
9	Certificación de una línea de crédito bancaria por el 20% del valor de la obra.		
10	Estados financieros		
11	Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad: a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049)		
12	Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)/ Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)		
13	Copia de la tarjeta o matricula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general.		
14	Certificado de vigencia de la matrícula profesional		
15	Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. (Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049)		
16	Equipos del Oferente (SNCC.F.036)		
17	Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)		

SEGUNDO: por lo que en cumplimiento al artículo 91, párrafo II del reglamento de aplicación No. 543-12 de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones con modificaciones de la ley 449-06, esta comisión de peritos técnicos calificados,

DS

6.2

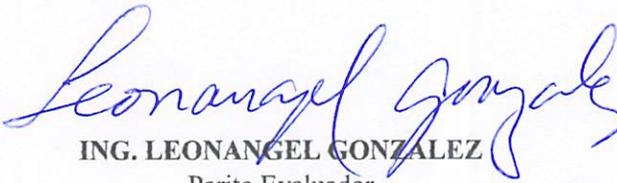
mf

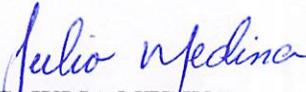
seleccionamos para tales fines, **HEMOS DETERMINADO**, que los oferentes detallados mas abajo presentan errores de naturaleza subsanables:

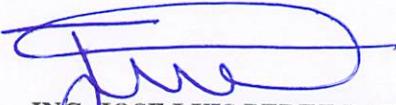
1. **JOSE ALBERTO FIGUEROO PINEDA**
2. **GRUPO BOFEP SRL**
3. **DAVID ALFREDO OVALLES**

CONCLUSION

Siendo las 2:45 horas de la tarde de la fecha que antecede este documento, damos por terminado el **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS** conforme a los criterios y disposiciones establecidas en el pliego de condiciones específicas, y comunicamos al comité de compras y contrataciones de esta junta distrital mediante el presente informe, los resultados a que hemos arribado para comunicar a los oferentes los documentos a subsanar.


ING. LEONANGEL GONZALEZ
Perito Evaluador


ING. JULIA MEDINA
Perito Evaluador


ING. JOSE LUIS PEREZ BATISTA
Perito Evaluador

57

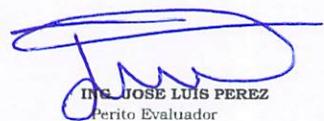
APERTURA DOCUMENTACIONES SOBRE A

CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES DEL MUNICIPIO DE DUVERGE
REFERENCIA : AMD-CCC-CP-2023-0001

DOCUMENTACION LEGAL	JOSE ALBERTO FIGUERO PINEDA	GRUPO BOFEP SRL	DAVID ALFREDO OVALLES
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Registro de Proveedores del Estado (RPE)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de cedula de identidad y electoral	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de la Dirección General de Impuestos Interno	CUMPLE	NO CUMPLE	
Declaración Jurada de que el oferente no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente no ha sido condenados por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que de que el oferente no forma parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de una línea de crédito bancaria por el 20% del valor de la obra	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Índice de solvencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTACION TECNICA			
Plan de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de Ejecución de Obra	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia como contratista (SNCC.D.049)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Curriculo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la tarjeta o matricula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de vigencia de la matricula profesional.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. (Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipos del Oferente (SNCC.F.036)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


ING. LEONANGEL GONZALEZ
 Perito Evaluador


ING. JULIA MEDINA
 Perito Evaluador


ING. JOSE LUIS PEREZ
 Perito Evaluador